

Quito, 24 de mayo del 2012

**INTEGRIDAD PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS ITH S.A.  
POR EL AÑO TERMINADO AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Señores

ACCIONISTAS DE INTEGRIDAD PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS ITH S.A.

Presente.-

En el cumplimiento de los estatutos de INTEGRIDAD PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS ITH S.A. y las disposiciones legales correspondientes, presento a ustedes el informe de comisario relacionado con operaciones financieras al año 2011 contenidas en los Estados Financieros proporcionados por el Representante Legal.

**CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES DE LAS  
ADMISTRACION**

Estatuarias

Los accionistas conocieron y aprobaron los respectivos Estados Financieros conforme los establecen sus estatutos.

Los Balances han sido procesados y entregados a la Superintendencia de Compañías.

Legales

INTEGRIDAD PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS ITH S.A. Ha cumplido con las disposiciones determinadas en la Ley de Compañías y con los principios y normas contables vigentes.

**ANALISIS Y OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Del análisis realizado a partir de los valores reflejados en los Estados Financieros, se considera que dichos saldos muestran todos los movimientos y transacciones que se ha dado durante este período, según se establece en el respectivo informe de gerencia y los estados financieros, El registro de las transacciones se lo ha realizado aplicando normas, técnicas y principios de contabilidad.



## **ANALISIS DE LAS OPERACIONES Y SUS RESULTADOS**

A todos estos resultados la Gerencia se encuentra analizando posibles estrategias de mercado para lograr un crecimiento en la rentabilidad que permita cubrir los gastos de la operación del negocio, y lograr un mejor resultado operacional.

## **ANALISIS DEL CONTROL INTERNO**

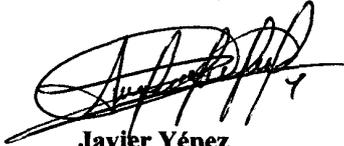
No existe un sistema de control interno detallado por escrito, pero la administración conoce y ha dado a conocer a sus socios, colaboradores y clientes todas las pautas necesarias para el correcto desarrollo de las actividades de la empresa.

## **RECOMENDACIONES**

Con la finalidad de revisar los procedimientos y técnicas de control administrativo y financiero que permitan aplicar un efectivo control previo a la presentación de balances, se debería considerar la posibilidad de remitir un corte semestral Preliminar a los comisarios, socios/ accionistas y estructurar los manuales de control interno por área respectivamente.

Dando de esta manera cumplimiento a la función encomendada, es todo cuanto puedo decir en función a la información recibida y analizada.

Atentamente,



**Javier Yépez  
COMISARIO**

